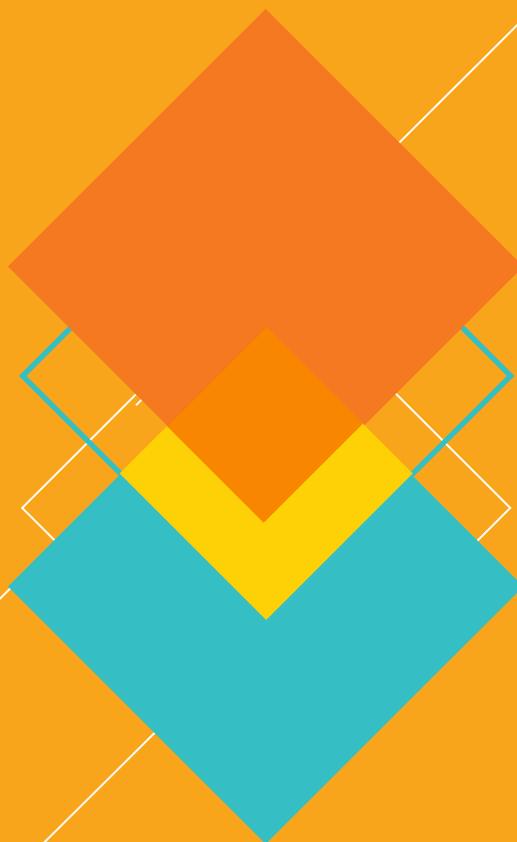


Agencia de
Calidad de la
Educación



Resumen Ejecutivo

2 0 1 6

La Agencia de Calidad de la Educación es un servicio público, funcionalmente descentralizado, dotado de personalidad jurídica, patrimonio propio y que se relaciona con la Presidencia de la República por medio del Ministerio de Educación. Su estructura está compuesta por un consejo, una secretaría ejecutiva y cinco divisiones. La Agencia tiene representación nacional a través de cinco macrozonas con sedes en las ciudades de Iquique, Santiago, Concepción, Puerto Montt y Punta Arenas. Su misión es trabajar con las comunidades educativas evaluando, orientando e informando para lograr una educación integral de calidad que permita que en Chile todas y todos puedan crecer y desarrollarse superando las brechas.

La Agencia tiene, de acuerdo a la Ley de Presupuesto, un total de \$36 mil setecientos millones para el 2016 para desarrollar sus funciones con la colaboración de una dotación de 579 personas, de las cuales 199 corresponden a personal a contrata y planta (34%) y 380 personas cuentan con convenio de honorarios (66%), de estos un 64% son mujeres y un 36%, hombres.

La institución se relaciona con una serie de actores de la comunidad escolar, desde estudiantes, apoderados, profesores, directores y sostenedores, hasta los miembros del Sistema de Aseguramiento de la Calidad (SAC), siendo cada uno de estos un actor relevante para el mejoramiento de la calidad educativa.

El trabajo de la Agencia tiene tres ejes centrales de acción, estos son: evaluar los logros de aprendizaje, orientar e informar al sistema educativo.

Dentro de la función de evaluación del aprendizaje la Agencia ha implementado acciones tendientes a ampliar la mirada de calidad educativa desplegando nuevos dispositivos de evaluación, tales como los subsistemas de Evaluación Progresiva y Evaluación Formativa, y los Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS), los que se suman al conocido Simce. Todos ellos orientan sus resultados a un uso pedagógico que permita a las escuelas diseñar su propia trayectoria de mejora en los aprendizajes de los estudiantes.

En este marco de evaluación, el año 2016 la Agencia hizo entrega de la primera publicación de la Categoría de Desempeño en régimen, lo que permitió al sistema educativo priorizar los esfuerzos en aquellos establecimientos que más requieren orientación y apoyo para avanzar en calidad.

También se entregaron resultados de estudios internacionales PISA (Informe del Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes) y TIMSS (Estudio de las Tendencias en Matemáticas y Ciencias), los que sumados a otros, como ICCS (Estudio Internacional de Educación Cívica y Formación Ciudadana) y ERCE (Estudio Regional Comparativo y Explicativo), permiten observar el desempeño educativo en comparación con el de otros países.

Por otra parte, dentro de la función de orientación a los establecimientos educacionales, la Agencia cuenta con una serie de dispositivos de visita a las escuelas y también realiza jornadas dirigidas a directivos y docentes en todas las regiones del país, con el fin de entregar recomendaciones en ámbitos de Liderazgo, Gestión pedagógica, Formación y convivencia y Gestión de recursos para posibilitar la mejora de procesos de gestión pedagógica e institucional.

Durante el año 2016 los profesionales de la Agencia realizaron un total de 710 Visitas de Evaluación y Orientación, lo que significa un aumento de más de 40% respecto de los establecimientos educacionales visitados el año 2015.

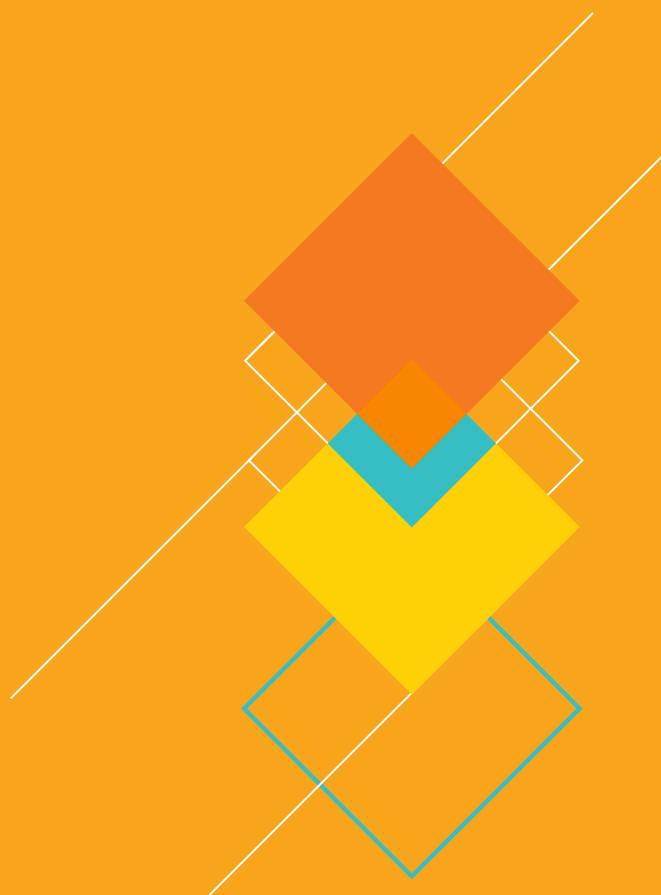
Asimismo, la Agencia de Calidad de la Educación provee de información al sistema escolar para el correcto uso de los resultados educativos y a su vez aportar valor a la toma de decisiones, con el propósito de ser un aporte para la mejora. Para este cometido utiliza diversos mecanismos de difusión y diálogo con las comunidades educativas. Durante el año 2016 se genera por primera vez un informe de resultados para

sostenedores y se realizaron más de veinte jornadas de información regionales, llegando a más de dos mil directores.

Todos estos esfuerzos y acciones se realizan en el marco del Sistema de Aseguramiento de la Calidad, que el año 2016 ha lanzado e implementado un plan nacional dentro del cual la Agencia de Calidad de la Educación se ha sumado con la energía necesaria para aportar al objetivo común de que todos los estudiantes de nuestro país reciban una educación de calidad.

Tenemos múltiples desafíos para este año 2017 en el despliegue del plan de evaluaciones 2016-2020:

- Aplicación del Simce regular y pruebas muestrales en Lectura, Formación ciudadana e Inglés. Junto a ello la entrega de resultados por eje de habilidades en Lectura y la elaboración de informes para sostenedores en todas las dependencias.
- Aumento de la cobertura en subsistemas de Evaluación Progresiva y Evaluación Formativa, ampliar la entrega de la Categoría de Desempeño a establecimientos de educación media y potenciar la medición de los Indicadores de Desarrollo Personal y Social.
- Aumentar la cobertura de los dispositivos de Visitas de Evaluación y Orientación y focalizar instancias de apoyo en escuelas que más lo requieren, fomentando a su vez acciones presenciales, tales como las jornadas, y otras no presenciales, como talleres de uso de información de resultados y de gestión escolar que puedan ser de utilidad para todos los establecimientos educacionales del país.
- Por último, proveer al sistema educativo de información, diversificando los instrumentos y herramientas para que los distintos actores del sistema escolar puedan tomar decisiones y hacer uso efectivo de la información que provee la Agencia.



600 600 2626, opción 7
@agenciaeduca
facebook/Agenciaeducacion
contacto@agenciaeducacion.cl
www.agenciaeducacion.cl

